



**H. Miembros del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara.  
Presente.-**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23, 24 numeral 1, 28 numeral 1, y artículo 30 numeral 1, fracción I de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y los artículos 15 fracción III y 19 numeral 1 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara, por medio del presente se le convoca a la **VIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA** del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara, la cual se celebrará de manera **PRESENCIAL** a las 09:30 horas del día 27 de junio de 2025, en el Salón de Ex presidentas Y Ex presidentes, ubicado en Palacio Municipal, con domicilio en la Av. Hidalgo 400, Zona Centro de Guadalajara, Jalisco, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Aprobación del Acta Anterior.
- 4.- Revisión de la agenda de trabajo.

**4.1 FALLO** de la Licitación Pública Nacional LCCC-GDL-034-2025 “PÓLIZA INTEGRAL PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA GEO BASE CATASTRAL MULTIPROPÓSITO DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA PARA LA DIRECCIÓN DE CATASTRO”, de conformidad con los artículos 24 numeral 1, fracción VI y 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

**4.2 PRESENTACIÓN y APERTURA DE PROPUESTAS** de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-036-2025 “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA DISEÑAR, PLANIFICAR Y EJECUTAR PRODUCTOS AUDIOVISUALES PARA LA OFICINA EJECUTIVA DE PRESIDENCIA”, de conformidad con el artículo 24, numeral 1, fracción VI, 64, 65 y 66 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

**4.3 PRESENTACIÓN y APERTURA DE PROPUESTAS** de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-037-2025 “ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS, MAQUINAS, CEMENTO, PRODUCTOS DE CONCRETO, REFACCIONES, PRODUCTOS DE MADERA Y OTROS EQUIPOS PARA DIVERSAS ÁREAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA”, de conformidad con el artículo 24, numeral 1, fracción VI, 64, 65 y 66 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

**4.4 PRESENTACIÓN y APERTURA DE PROPUESTAS** de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-038-2025 “ADQUISICIÓN DE DESPENSAS DESTINADAS AL PROGRAMA CORAZÓN CONTENTO PARA LA DIRECCIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES MUNICIPALES”, de conformidad con el artículo 24, numeral 1, fracción VI, 64, 65 y 66 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

**4.5 FALLO** de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-033-2025 “ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS, PRENDAS DE SEGURIDAD, HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA LA MAQUINARIA DE LA DIRECCIÓN DEL RASTRO”, de conformidad con los artículos 24 numeral 1, fracción VI y 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

**4.6 PRESENTACIÓN**, y en su caso **APROBACIÓN** de las bases de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-039-2025 “CONTRATACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN DIGITAL PARA EL ÁREA DE ANÁLISIS Y COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA”, de conformidad con el artículo 24, numeral 1, fracción XI de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

**4.7 PRESENTACIÓN**, y en su caso **APROBACIÓN** de las bases de la Enajenación Pública Local LCCC-GDL-003-2025 “ENAJENACIÓN DE PAPEL CLASIFICADO SIN VALOR LEGAL, ADMINISTRATIVO O HISTÓRICO DE LA DIRECCIÓN DE ARCHIVO MUNICIPAL”, de conformidad con el artículo 24, numeral 1, fracción XI de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.



**4.8 PRESENTACIÓN**, y en su caso **AUTORIZACIÓN** de la Adjudicación Directa **AD-GDL-038-2025 "SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGIA RENOVABLE MEDIANTE LA MODALIDAD DE AUTOABASTECIMIENTO POR ASOCIACIÓN EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA"**, de conformidad con lo artículos 24 numeral 1, fracción X, 73 numeral 1, fracción I y 74 numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del estado de Jalisco y sus municipios.

**4.9 INFORME DE LOS CONTRATOS FORMALIZADOS A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA**, fundamentados en los supuestos establecidos en el artículo 73 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, de conformidad con el artículo 74, numeral 5 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

5.- Asuntos varios.

6.- Lectura de acuerdos y comisiones.

7.- Clausura de la sesión.

Sin omitir manifestar que la carpeta que contiene los archivos electrónicos que serán materia de la sesión, será compartida electrónicamente a través de "GOOGLE DRIVE", ello en cumplimiento al Acuerdo 01/INST/24 aprobado en la sesión de instalación del Comité de Adquisiciones, Enajenación, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara, el día 18 de octubre de 2024, en cual se aprobó compartir la información por la vía electrónica.

Así mismo, es importante mencionar que la presente convocatoria se notifica de manera electrónica de conformidad con el Acuerdo 10/06-E/2024, de la Sexta Sesión Extraordinaria de fecha 29 de noviembre de 2024 y Acuerdo 07/07-E/2024, de la Séptima Sesión Extraordinaria de fecha 03 de diciembre de 2024, por lo que en atención a ellos, continúan de manera presencial las notificaciones de la Confederación Patronal de la República Mexicana, Contraloría Ciudadana y la Coordinación General de Desarrollo Económico.

**Atentamente**

**"2025, año de Guadalajara, todas y todos por una Ciudad Limpia"**

**Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya**  
**Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones,**  
**Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara,**  
**de conformidad con el oficio de designación PM/30/2024**

**MVO**